

Grupo químico: el ingrediente activo Paclobutrazol pertenece al grupo químico triazol.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** usar equipo de protección personal (**durante la preparación** de la mezcla usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y **durante la aplicación** usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. **CULTAR®** no diluido puede irritar los ojos y piel. No respirar el producto concentrado ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Si ocurre algún problema, detener el trabajo, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico de inmediato. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada. Evitar la deriva a lugares no deseados. **PARA APLICACIONES AÉREAS, OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño; lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo; lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones de Triple Lavado: Una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la máquina pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases vacíos (cortándolos y perforándolos) y eliminarlos, de acuerdo con las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. Durante todo este proceso, no dañar la etiqueta. Almacenar bajo llave, en su envase original cerrado y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forraje. Proteger de las heladas.

Síntomas de intoxicación: Puede generar irritación ocular en contacto con los ojos.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar a un médico de inmediato. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios, en caso de **Inhalación:** trasladar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta; **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si las molestias persisten, acudir a un médico. **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, consultar a un médico o CITUC, si persisten las molestias oculares; **Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

Antídoto: no existe antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

Información para el medio ambiente : Prácticamente no tóxico para aves y abejas. Muy tóxico para peces y organismos acuáticos, puede causar efectos adversos a largo plazo en ambientes acuáticos.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“ANTES DE USAR EL PRODUCTO LEER LAS PRECAUCIONES DE SEGURIDAD”
“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“MANTENER EN SU ENVASE ORIGINAL CERRADO”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“TRANSPORTAR EL PRODUCTO EN SU ENVASE ORIGINAL CERRADO Y ASEGURAR LA CARGA, DE MODO DE EVITAR CAIDAS O DERRAMES”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACION** llamar al ☎: 22635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO**, llamar al ☎: 22247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 22941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile.

17/06/16

CULTAR®

FITORREGULADOR

Suspensión Concentrada (SC)

Composición:

Paclobutrazol*..... 25,0 % p/v (250 g/L)

Coformulantes, c.s.p.100 % p/v (1 L)

(2RS,3RS)-1-(4-clorofenil)-4,4-dimetil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-il)pentan-1-ol

NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO

CULTAR® es un fitoregulador sistémico. En general, en árboles frutales aumenta la cantidad de yemas florales e induce una proporción mayor de ramilletes florales en la parte inferior del árbol, incrementando la cantidad de frutos cuajados. Favorece la formación de un árbol más pequeño y más fácil de manejar, mejorando la penetración de la luz. Reduce el largo de los entrenudos y la producción de brotes laterales, disminuyendo los requerimientos de poda. Adelanta la madurez de la fruta (4 a 5 días) y concentra el período de cosecha, mejorando el color y la calidad de la fruta. También reduce o elimina los retoños de la raíz. Los árboles que se tratan con **CULTAR®** deben estar sanos y vigorosos. Se recomienda para los frutales manejados en forma intensiva y se debe usar en combinación con buenas prácticas frutícolas.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 4031

Fabricado por:

Syngenta Crop Protection AG., Werk Rosental Schwarzwaldallee 215, CH-4058, Basilea, Suiza.

Syngenta Crop Protection AG, c/o Planzer Lagerhaus, Hardstrasse 111, CH-4127 Birsfelden, Suiza

Syngenta Crop Protection Monthey SA, Route de L'île au Bois, CH-1870 Monthey, Suiza

Syngenta Limited, European Regional Centre, Priestley Road, Surrey Research Park, Guilford, Surrey GU2 7YH, Reino Unido

Phyteurop, B.P. 27, Z.I. de Champagne, 49260 Montreuil-Bellay, Francia

Syngenta S.A, Cartagena, Carretera A Mamonal Km 6, Cartagena, Colombia

Syngenta Crop Protection, Inc., 3905 Highway 75, St. Gabriel, LA 70776, Estados Unidos

Syngenta Protecao de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 KM 130, CEP 13140-000, Paulínia, SP - Brasil

Syngenta Chemicals B.V., Belgian Branch, Rue de Tyberchamps, 37 B-7180 Seneffe, Bélgica

Syngenta Manufacturing B.V., Stepvelden 10, NL-4704 RM Roosendaal, Holanda

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Av. Vitacura 2939, Of. 201 – Teléfono: 22941 0100, Santiago – Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.

INSTRUCCIONES DE USO:

Aplicar **CULTAR®** en árboles sanos, de acuerdo a los siguientes programas de tratamiento:

Cuadro de Instrucciones de Uso aplicaciones terrestres

Cultivos	Dosis (L/ha)	Modo de Aplicación
Duraznero, Nectarino	2,0 a 2,4	Aplicación a árboles con riego por surco: Abrir un surco profundo en el sitio exacto del surco de riego hasta llegar a las primeras raíces. Aplicar CULTAR® diluido en agua y al fondo del surco. Calcular la dosis necesaria por planta y aplicarla diluida en 1 a 2 litros de agua por árbol. Luego, cubrir y compactar el fondo del surco con 5 a 10 cm de suelo. Aplicar una sola vez por temporada, entre Junio y Agosto. Se recomienda utilizar la dosis superior en suelos más pesados y la inferior en suelos más livianos.
	0,8 a 1,2	Aplicación a árboles con riego por goteo: Aplicación manual: Aplicar en el lugar del gotero la cantidad de CULTAR® calculada por planta, diluida en 1,25 litros de agua. Aplicación a través de las líneas de riego: Aplicar procurando que el producto quede uniformemente distribuido. Aplicar una sola vez por temporada, preferentemente entre Junio y Agosto. Se recomienda utilizar la dosis superior en suelos más pesados y la inferior en suelos más livianos.
Nogal	1,0	Aplicación con riego por goteo o microaspersión: Aplicar procurando que el producto quede uniformemente distribuido. Aplicación mediante inyección en la zona de raíces: Preparar una solución de CULTAR® más agua (ej: para 100 árboles por ha, es decir, para una plantación a 10 x 10 m, preparar 1 litro de CULTAR® en 400 litros de agua y aplicar 4 litros de esta solución por planta. Para 200 árboles por ha, aplicar 2 litros de la solución por planta. Aplicar una sola vez por temporada, entre Junio y Agosto, en suelo libre de malezas. Utilizar en árboles con exceso de vigor y para aquellos que se les quiere controlar el vigor.
Palto	3,0-5,0	Aplicación foliar: En primavera, dirigida a las panículas florales, sobre plantas adultas vigorosas. En verano- otoño dirigida hacia los rebrotes de poda. Asegurar un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas con un volumen de agua de 300-500 L/ha. La fruta de la temporada debe haber sido cosechada antes de la aplicación. Utilizar la dosis mayor dependiendo del tamaño y vigor de las plantas, considerando la carga floral de los distintos huertos. Para mayores detalles, favor comunicarse con nuestro Departamento Técnico.

Cuadro de Instrucciones de Uso aplicaciones aéreas

Cultivos	Dosis (L/ha)	Modo de Aplicación
Palto	3,0-5,0	Aplicación aérea: En primavera, dirigida a las panículas florales, sobre plantas adultas vigorosas. En verano- otoño dirigida hacia los rebrotes de poda. Asegurar un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha. La fruta de la temporada debe haber sido cosechada antes de la aplicación. Utilizar la dosis mayor dependiendo del tamaño y vigor de las plantas, considerando la carga floral de los distintos huertos. Para mayores detalles, favor comunicarse con nuestro Departamento Técnico.

Notas importantes:

DURAZNERO, NECTARINO, NOGAL:

- En aplicaciones dirigidas al suelo, regar después de la aplicación. El riego debe practicarse de la forma más eficaz en términos de profundidad y frecuencia.

- El raleo se debe realizar con exactitud según la práctica normal, ya que cuajará una mayor cantidad de fruta.

GENERALES

- Normalmente los efectos se obtienen en la misma temporada. Para realizar aplicaciones en las temporadas siguientes, consultar a nuestro Departamento Técnico.

- Con respecto a dosis para frutales de alta densidad y árboles sin producción, consultar con nuestro Departamento Técnico.

Método de preparar la mezcla: En el caso de aplicaciones manuales al suelo, preparar una solución, de acuerdo a lo indicado en el cuadro de instrucciones de uso. En el caso de paltos, **CULTAR®** se puede adicionar directamente al estanque del equipo pulverizador a medio llenar con agua, completando luego el volumen total de agua con agitación constante.

Compatibilidad: debido a la naturaleza de la aplicación, no es recomendable aplicar **CULTAR®** en mezcla con otros productos.

Incompatibilidad: debido a la naturaleza de la aplicación, no es recomendable aplicar **CULTAR®** en mezcla con otros productos.

Fitotoxicidad: no aplicar **CULTAR®** por lo menos 3 años antes de un replante de huerto. Al renovar árboles en el huerto, siempre debe reemplazarse el suelo alrededor del árbol por suelo no tratado.

Período de carencia: 60 días. En frutas de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: en aplicaciones al suelo, no ingresar al área tratada hasta que el tratamiento se haya cubierto con suelo. En el caso de paltos, no ingresar al área tratada hasta 1 hora después de la aplicación o bien cuando la aspersión se haya secado, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo del cultivo no es alimentación animal (pastoreo)

Observación: el fabricante garantiza el porcentaje del contenido activo y calidad del producto mientras esté bajo su control directo y se mantenga en su embalaje original cerrado, dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falta de número de lote y fecha de vencimiento anula toda garantía. Las recomendaciones tienen la finalidad de aconsejar al usuario sobre la utilización del producto, sin compromiso, de acuerdo a los últimos conocimientos del fabricante. El usuario asume los riesgos de los daños ocasionados por un almacenamiento o aplicación inadecuados o que no se ajusten a las instrucciones o por factores que escapan a la responsabilidad del fabricante.

La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Debido a posibles cambios por las diferentes entidades o países y a factores ecológicos o climáticos locales que influyen en la degradación del producto, los períodos de carencia indicados en esta etiqueta no garantizan llegar a niveles de tolerancia iguales o inferiores a los indicados para cada cultivo y país, por lo que Syngenta S.A. no asume responsabilidad al respecto. Para cualquier otra información respecto a Límites Máximos de Residuos, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.



CUIDADO

